

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
 09 ENE. 2018
 UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS

ACUSE



COBAEJ.
 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO

CONTRALORIA I. COBAEJ 427/17
 Guadalajara Jal., 15 de Diciembre de 2017

LIC. SOILA ANGÉLICA DEGOLLADO GONZÁLEZ
ENCARGADA DEL CEMSaD 69 ATOTONILQUILLO
PRESENTE

09 ENE 9 2018

Por este conducto tengo el gusto de saludarla y en seguimiento a la Auditoría realizada el pasado 08 (ocho) de agosto del 2017 (dos mil diecisiete) en su CEMSaD 69 Atotonilquillo, y al cual se verificó:

-Ingresos Propios, fondo fijo, incidencias, servicio de telefonía e internet y programa de protección orden y limpieza.

De dicha verificación se arrojaron las siguientes observaciones:

OBSERVACION
Ingresos Propios (se encontraron diferencias, como recibos pagados sin reflejarse el pago)
Fondo Fijo (se encontró una diferencia de 76 centavos)
Incidencias (no se deja con sustento para el Control Interno del CEMSaD)
Servicio de Telefonía e Internet (El servicio lo está brindando la compañía Telmex)
Programa de Protección Civil (no se cuenta con brigada de Protección Civil)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
 Soila Angélica Degollado González
 ENCARGADA DEL CEMSaD 69 ATOTONILQUILLO

Posteriormente mediante oficio CONTRALORIA I. COBAEJ 282/17 de fecha 05 (cinco) de Septiembre del 2017 (dos mil diecisiete), este Departamento de Contraloría Interna solicitó, dar respuesta a cada una de los puntos en cuestión.

Con fecha 03 (tres) de Octubre del 2017 (dos mil diecisiete), se recibió 5 (cinco) fojas del formato de las respuestas de las observaciones detectadas a su Centro EMSaD 69 Atotonilquillo que está a su digno cargo.

De lo anterior se llevó la revisión y análisis de dicha documentación, de la cual se determinó el estatus conforme a la siguiente tabla:

OBSERVACIÓN	INFORMACIÓN ENVIADA AL CEMSaD	ESTATUS
Ingresos Propios	Se encontraron diferencias.	Solventada a reserva de Supervisión: Se realizaron correcciones a los Recibos encontrados con irregularidades.
Fondo Fijo	Diferencia de 76 centavos (negativos).	Solventada: no existe gran diferencia.
Incidencias	No se deja sustentado para Control Interno del CEMSaD.	Solventada a reserva de Supervisión: Se ópto por tener una copia de las incidencias en el CEMSaD.
Servicio de Telefonía e Internet	El servicio esta brindado por Telmex, mismo servicio que paga el COBAEJ.	Solventada: Esta observación es competencia de Oficinas Centrales, por la cuestión de la Compañía GK Telecomunicaciones.
Programa de Orden y Protección Civil	No se cuenta con brigada de Protección Civil.	Solventada: Se anexo información sobre la petición a la empresa Humtsman, para la capacitación para casos de desastre.

Soila Angélica Degollado González
 ENCARGADA DEL CEMSaD 69 ATOTONILQUILLO
 09/10/18
 9:44

CONTRALORÍA I. COBAEJ 427/17

No omito manifestar que se recomienda realizar las actividades de acuerdo al capítulo III sección II de las Políticas Administrativas del COBAEJ y oficio NOMINAS COBAEJ 071/11 de fecha 22 (veinte dos) de Julio de 2011 (dos mil once), esto para dar cumplimiento a dichas observaciones de la Auditoría realizada a dicho CEMSaD.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que sea necesaria.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"



LIC. MAYRA SUJEY CERVANTES LEGASPI
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA

C.C.P. MRO. JOSÉ ALFREDO CEJA RODRÍGUEZ - DIRECTOR GENERAL PROVISIONAL - PARA SU CONOCIMIENTO
LIC. SALVADOR BECERRA CASTAÑEDA - ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN Y ATENCIÓN DE LOS PLANTELES, CENTROS EMSAD Y TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS DE LA REGIÓN SUR-SURESTE Y LAGUNAS
LIC. ROBERTO GABRIEL CARDENAS RODRÍGUEZ - JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS JURIDICOS - PARA SU CONOCIMIENTO
ARCHIVO MSCU/JDNV